INFORME DE EVALUACION

"SERVICIO DE ACTUALIZACION E INSTALACION DE PROGRAMAS INFORMATICAS, CD Nº 33/17"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 11 días del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, siendo las 11:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia el responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de esta Institución conforme al Art. 10 Inc. 9 del Decreto Reglamentario 21.909 a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LCD Nº 20/2017 "Servicio de Actualización e Instalación de Programas Informáticas", según Acta de Apertura de Ofertas Nº 62/2017 de fecha 11/12/2017.-
El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 24/11/2017, Expediente Nº 338998, ID Nº 338980

.

Se ha procedido a evaluar de acuerdo al Art. 2º de la Resolución DNCP Nº 522 de fecha 24 de febrero de 2015, que dispone: que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considere pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, **la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado**, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/13"

Se procedió a la verificación de las documentaciones de las empresas que presentaron sus ofertas, observando que dichas ofertas cumplen con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones (De Carácter Sustancial). En consecuencia se procede conforme lo preceptuado en el art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple o no cumple
Eloy Nocasio Osorio	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro, cotizando todos los lotes	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta .	Presento el Formulario Nº 2 según solicitado en el PBC	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaracion de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Eloy Nicasio Osorio, con C.I.Nº 785115, propietario de dicha empresa, con resultado de no ser funcionaria publica	Cumple

Abog. Evelio R. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

	Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes		
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 956/16 y 1173/16		Cumple

Posteriormente el Comité de Evaluación de Ofertas pasa al punto Nº 02 del art. 61. Metodología de evaluación "Las ofertas que se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"

Planilla de precio

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	Precio Total
Servicio de Actualización e Instalación de Programas Informáticas	**Eloy Nicasio Osorio**	**16.000.000**

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar el punto Nº 03 del Art. 61 del Decreto Reglamentario:

Se seleccionará provisoriamente las ofertas con el precio acorde al presupuesto vigente como la oferta evaluada la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	EMPRESA	Precio Total
Servicio de Actualización e Instalación de Programas Informáticas	**Eloy Nicasio Osorio**	**16.000.000**

Experiencia

Eloy Nicasio Osorio	Copias de contratos/ordenes de compras y/o facturaciones, ejecutados satisfactoriamente con entidades publicas y/o privadas de servicios profesionales informaticos. El promedio de los contratos deber ser por lo menos el 30% del monto máximo establecido por la convocante, pudiendo presentar la cantidad de contratos/factura necesarios para obtener el porcentaje requerido por la convocante, siempre y cuando hayan sido formalizados dentro del periodo de los tres ultimos a años (2013, 2014, 2015)..	**Presento** 8 copias de facturaciones, ejecutados satisfactoriamente con entidades publicas	CUMPLE
	Certificado y/o carta de buen desempeño en Instituciones Públicas o Privadas de Servicio de Actualización e Instalación de Programas Informáticas – Se aceptaran Acta de Recepción Definitiva	**Presento** Certificado de buen desempeño en Instituciones Públicas en Servicio de Actualización e Instalación de Programas Informáticas	CUMPLE

ART. 64 del Decreto Nº 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos Solicitado en la Carta de Invitación	Documentos presentados	Empresa **Eloy Nicasio Osorio**
Formulario de oferta	Presento	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Presento	Cumple
Lista de precios	Presento	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario/Controversia	Presento	Cumple
Declaración Jurada de Menores	Presento	Cumple

Abog. Evelio E. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Constancia de Sipe	Presento	Cumple
Patente Municipal	Presento	Cumple
DD.JJ. de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Presento	Cumple

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 16.000.000. El monto total de adjudicación propuesto es de Gs. 16.000.000, oferta propuesta por la **Empresa Eloy Nicasio Osorio.**

1	2	3	6	7	8	9	10
Items	**Código de catálogo**	**Descripción de los servicios**	**U. M**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario**	**Precio total**
1	81111805-004	Servicio de Actualización e Instalación de Programas Informáticas	Unidad	Unidad	1	*16.000.000*	*16.000.000*
Precio Total							***16.000.000***

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro